



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META
NIT. 822.004.982-8






OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO UNIDAD DE LICORES DEL META

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

PERIODO OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021

¡A lo que vinimos,
vamos!

 Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal
 Telefonos: (57)(8)6705613-6705614-6705629
 www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8




1. INTRODUCCION


La Oficina Asesora de Control Interno de la Unidad de Licores del Meta, en cumplimiento con el ordenamiento jurídico vigente, especialmente con lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 y el artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015; elabora el presente informe de seguimiento y verificación al cumplimiento de la política nacional de austeridad y eficiencia del gasto público y a las medidas impartidas a través de circulares internas emitidas por la gerencia de la ULM; haciendo uso de la metodología de verificación de datos contenidos en la Ejecución Presupuestal de Gastos del cuarto trimestre de la vigencia 2021 y comparados con los gastos correspondientes al mismo periodo de la vigencia 2020; documentos entregados por el área de presupuesto de la Unidad de Licores del Meta.


2. OBJETIVOS Y ALCANCE

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, direccionado por el Gobierno Nacional, así como también, analizar el comportamiento del gasto público y las medidas de austeridad aplicadas por la Unidad de Licores del Meta e impartidas por la gerencia a través de circularización, a todos los servidores públicos. Para ello, se pretende analizar y realizar el comparativo del comportamiento de los gastos generales y de funcionamiento correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2021 frente los gastos generales de dicho periodo de la vigencia 2020; de tal manera que nos permita implementar acciones tendientes a mantener la eficiencia en el gasto público.

¡A lo que vinimos,
vamos!

 Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

 Telefonos:(57)(8)6705613-6705614-6705629

 www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



3. FUENTES DE INFORMACION


Para realizar el presente informe de seguimiento y verificación al cumplimiento de las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, se tomó la información de la ejecución presupuestal de gastos, correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2021 y la ejecución presupuestal de gastos del cuarto trimestre de la vigencia 2020; suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera – área de presupuesto; los cuales fueron requeridos por la Oficina Asesora de Control Interno, para tal fin.


4. METODOLOGIA


El presente informe se lleva a cabo bajo la revisión, inspección, verificación y análisis de los documentos suministrados por la Subdirección Administrativa y Financiera – área de presupuesto, correspondiente a la ejecución presupuestal de gastos del cuarto trimestre de la vigencia 2021 frente a la ejecución presupuestal de gastos del cuarto trimestre de la vigencia 2020. Para el análisis del comportamiento de los gastos durante la vigencia evaluada, se consideró pertinente verificar la ejecución presupuestal de gastos relacionados con:

- Nomina y gastos asociados personal ULM
- Honorarios profesionales (Servicios Jurídicos y Contables)
- Remuneración Servicios Técnicos (Servicios Profesionales y Técnicos)
- Servicios Públicos.
- Materiales y suministros
- Viáticos y gastos de viaje (Viáticos a funcionarios en comisión)
- Mantenimiento

¡A lo que vinimos,
vamos!

 Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

 Telefonos:(57)(8)6705613-6705614-6705629

 www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



5. MARCO LEGAL


El Informe de seguimiento y verificación al cumplimiento de las políticas de austeridad y eficiencia en el Gasto público; se realiza, atendiendo las disposiciones internas y demás normatividad vigente, así:


- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1737 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- Decreto 0984 de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Decreto 1068 de 2015 “Del sector Hacienda y Crédito Público” título 4; medidas de austeridad del Gasto público.


6. DESARROLLO DEL INFORME

6.1 ADMINISTRACION DE PERSONAL, Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

¡A lo que vinimos,
vamos!

 Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

 Telefonos:(57)(8)6705613-6705614-6705629

 www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



6.1.1 ADMINISTRACION DE PERSONAL

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que, a diciembre de 2021, laboraban en la Unidad de Licores del Meta:



Fuente: Nómina -diciembre 2021

CANT	Nombre del Cargo	CLASE DE NOMBRAMIENTO	Código	Grado
1	Gerente	LIBRE NOMBRAMIENTO	039	03
1	Subdirector Administrativo y Financiero	LIBRE NOMBRAMIENTO	084	01
1	Subdirector Comercial y Operativo	LIBRE NOMBRAMIENTO	084	01
1	Asesor de Control Interno	LIBRE NOMBRAMIENTO	105	01
1	Asesor de Producción, Comercialización, Distribución y Venta	LIBRE NOMBRAMIENTO	105	02
1	Profesional Especializado	PROVISIONAL	222	08
1	Profesional Universitario	LIBRE NOMBRAMIENTO	219	03
1	Profesional Universitario	PROVISIONAL	219	03
1	Profesional Universitario	PROVISIONAL	219	03
1	Secretaría Gerencia	PROVISIONAL	440	08
1	Auxiliar Administrativo	CARRERA ADMON	407	09
1	Auxiliar Administrativo	CARRERA ADMON	407	08
1	Conductor Mecánico	PROVISIONAL	482	10
1	Técnico Administrativo	PROVISIONAL	367	02
14				

*Fuente: Información reportada Subdirección Administrativa y Financiera -Talento Humano

Conforme a la estructura organizacional, la unidad de licores del Meta, para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, dentro de la respectiva verificación por parte de la Oficina de Control Interno, observa un incremento del 18,17%, frente a lo imputado en la vigencia 2020, tal como se muestra a continuación;

GASTOS ASOCIADOS A NOMINA				
Concepto	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2020	Variación Absoluta	Variación relativa %
Sueldo básico	\$187.878.153,00	\$183.006.507,00	4.871.646,00	2,66
Prima de Servicios	\$2.965.106,00	\$1.353.806,00	1.611.300,00	119,02
Bonificación por Servicios Prestados	\$6.619.296,00	\$3.622.738,00	2.996.558,00	82,72
Prima de Navidad	\$67.416.903,00	\$58.634.500,00	8.782.403,00	14,98

¡A lo que vinimos,
vamos!

Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

Telefonos: (57)(8)6705613-6705614-6705629

www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACION DEL META

Prima de Vacaciones	\$17.680.040,00	\$8.139.278,00	9.540.762,00	117,22
Aportes a la seguridad social en Pensiones	\$23.975.000,00	\$27.047.200,00	-3.072.200,00	-11,36
Aportes a la seguridad social en Salud	\$16.982.100,00	\$16.587.500,00	394.600,00	2,38
Aportes de Cesantías	\$16.695.568,00	\$0,00	16.695.568,00	#¡DIV/0!
Aportes a caja de compensación familiar	\$9.690.200,00	\$10.378.400,00	-688.200,00	-6,63
Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$2.054.200,00	\$1.951.400,00	102.800,00	5,27
Aportes al ICBF	\$7.268.700,00	\$6.191.700,00	1.077.000,00	17,39
Aportes al SENA	\$4.845.600,00	\$4.131.900,00	713.700,00	17,27
Vacaciones	\$25.222.345,00	\$9.257.882,00	15.964.463,00	172,44
Bonificación Especial por Recreación	\$2.228.560,00	\$1.016.296,00	1.212.264,00	119,28
	\$391.521.771,00	\$331.319.107,00	60.202.664,00	18,17

En relación a vacaciones se refleja uno de los mayores incrementos, el cual es concordante con el plan de vacaciones de la Unidad de Licores, y el otro concepto importante que corresponde a cesantías, nomina mes de diciembre 2021, funcionarios unidad de licores del meta imputados para el 4 trimestre de 2021 por \$16,6 millones. Que en el comparativo para dicho corte de la vigencia 2020 no fue imputado valor alguno.

6.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y TECNICOS

6.2.1. GASTOS POR HONORARIOS PROFESIONALES (SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES).

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los gastos incurridos en la ULM, por concepto de los pagos que se atendieron por los diferentes procesos en materia de contratación de prestación de servicios profesionales durante el cuarto trimestre de 2021 comparado con los gastos por este mismo concepto durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020:

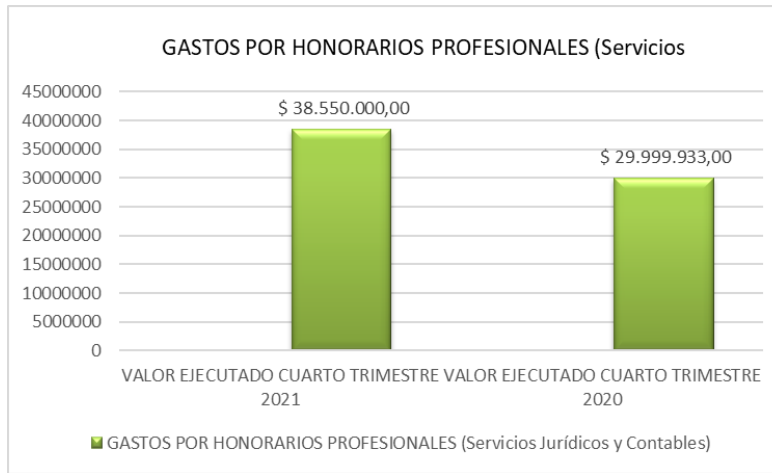
CONCEPTO	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2021	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VARIACION	
			ABSOLUTA \$	RELATIVA %
GASTOS POR HONORARIOS PROFESIONALES (Servicios Jurídicos y Contables)	\$ 38.550.000,00	\$ 29.999.933,00	-\$ 8.550.067,00	-28,50

¡A lo que vinimos,
vamos!

Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

Telefonos:(57)(8)6705613-6705614-6705629

www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



Los gastos por servicios Jurídicos y Contables durante el cuarto trimestre de 2021 presentan un incremento de \$8.5 millones frente a los gastos por este mismo concepto durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020. Es de indicar que durante la estructuración de los contratos de servicios se establecen pagos mensualizados conforme a la entrega oportuno de los requisitos para tramite de pago por cada uno de los contratistas.

6.2.2 GASTOS POR SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS).

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los gastos por concepto de contratación de servicios (servicios profesionales salvo (Servicios Jurídicos y Contables) y técnicos) durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021 frente a los gastos por concepto de contratación de personal durante el cuarto trimestre de la vigencia 2020.

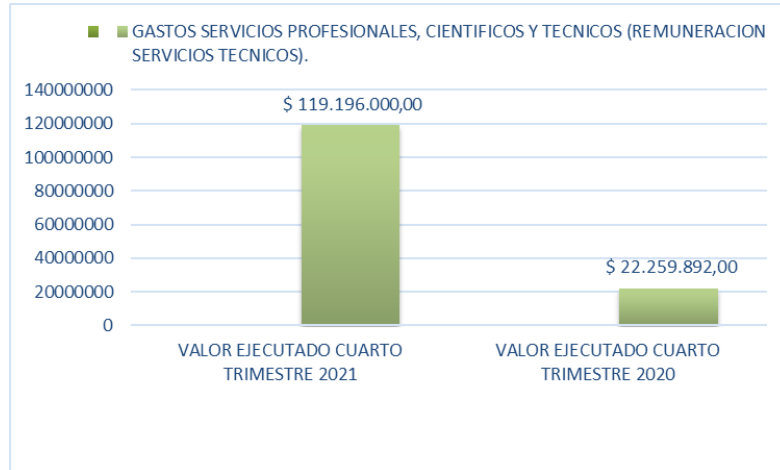
CONCEPTO	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2021	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VARIACION	
			ABSOLUTA \$	RELATIVA %
GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS).	\$ 119.196.000,00	\$ 22.259.892,00	-\$ 96.936.108,00	-435,47



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



En lo corrido del ultimo trimestre de 2021, se registra un incremento de los pagos por dicho concepto, producto de los diferentes procesos en materia de prestación de servicios, en relación al comparativo vigencia 2020, para ese trimestre se indica una variación de \$96 millones, la cual refleja un importante crecimiento porcentual, por lo que se revisó la ejecución final de gastos para este concepto por vigencia y finalmente indica un incremento de \$ 32 millones.

En la revisión se destaca que en el periodo 2021 se contrató el servicio anual por valor de \$ 42 millones, para el mantenimiento y actualización en la nube del programa obelisco prime erp (sistema financiero (presupuesto, contabilidad, tesorería y nomina) comercial (ventas), el cual fue adquirido por la ULM, en el 2020 con licencia a perpetuidad y soporte.

6.3 OTROS GASTOS GENERALES - MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2021	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VARIACION	
			ABSOLUTA \$	RELATIVA %
MATERIALES Y SUMINISTROS	11.573.600,00	33.265.486,00	\$ 21.691.886,00	65,21

¡A lo que vinimos,
vamos!

Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal
 Telefonos:(57)(8)6705613-6705614-6705629
www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



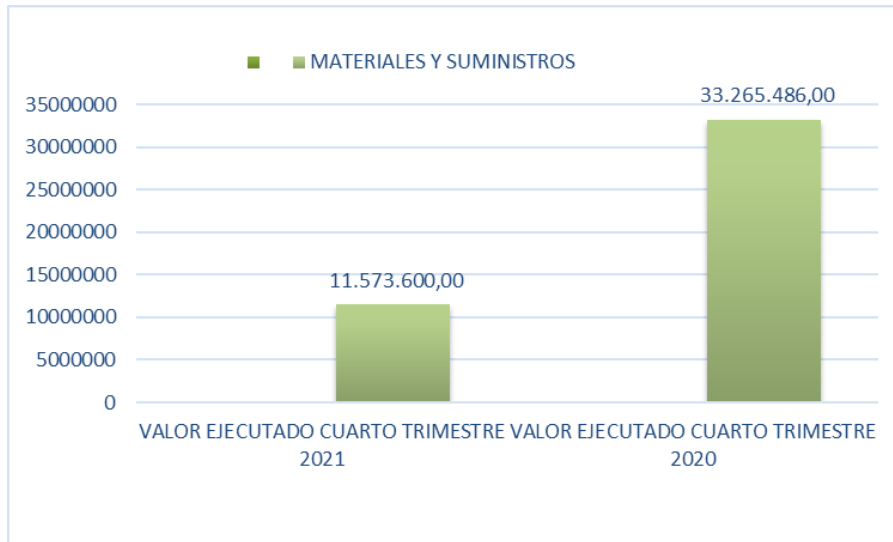
unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



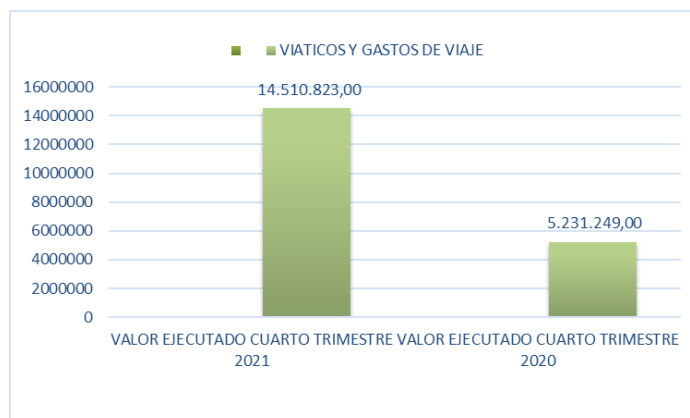
AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACION DEL META



en relación al concepto materiales y suministros para el funcionamiento de la ULM, se evidencia una reducción para la vigencia 2021 en comparación con el periodo del 2020 en un 65%, asumiendo temas de austeridad y eficiencia conforme a la mejora en los sistemas de información que permiten una reducción del consumo de papel y tóner.

6.4 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2021	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VARIACION	
			ABSOLUTA \$	RELATIVA %
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	14.510.823,00	5.231.249,00	-\$ 9.279.574,00	-177,39



¡A lo que vinimos,
vamos!

Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

Telefonos: (57)(8)6705613-6705614-6705629

www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

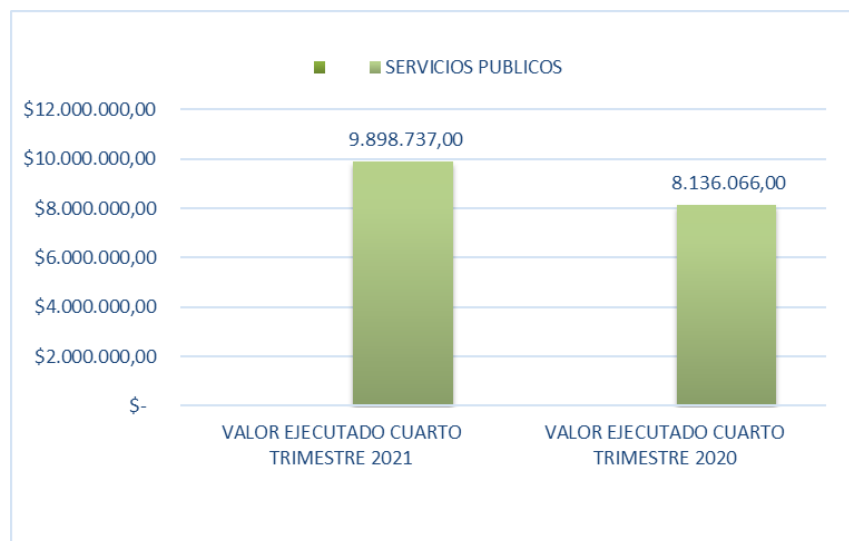
NIT. 822.004.982-8



En relación al concepto de viáticos y gastos de viaje, se evidencia para el último cuatrimestre de 2021 un incremento de \$ 9 millones frente a lo imputado en el periodo 2020, en la Unidad de Licores del Meta, en atención a los diferentes desplazamientos que debe adelantar el personal, en visitas a las industrias maquiladoras, ubicadas en los departamentos del Valle, caldas y Cundinamarca, en atención al seguimiento de los productos tradicionales, nuevos y nuevas presentaciones, y a los distintos municipios del Departamento del Meta y Orinoquia, a cumplir con funciones propias de sus cargos.

6.5 GASTOS - SERVICIOS PUBLICOS

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2021	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VARIACION	
			ABSOLUTA \$	RELATIVA %
SERVICIOS PUBLICOS	9.898.737,00	8.136.066,00	-\$ 1.762.671,00	-21,66



Se observa un incremento en los gastos por concepto de servicios públicos de 21% durante el cuarto trimestre de 2021 frente al cuarto trimestre de la vigencia 2020, **es pertinente recabar las medidas de austeridad frente al incremento consumo de energía eléctrica, y el servicio de acueducto y alcantarillado.** Si

¡A lo que vinimos,
vamos!

Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

Telefonos: (57)(8)6705613-6705614-6705629

www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8

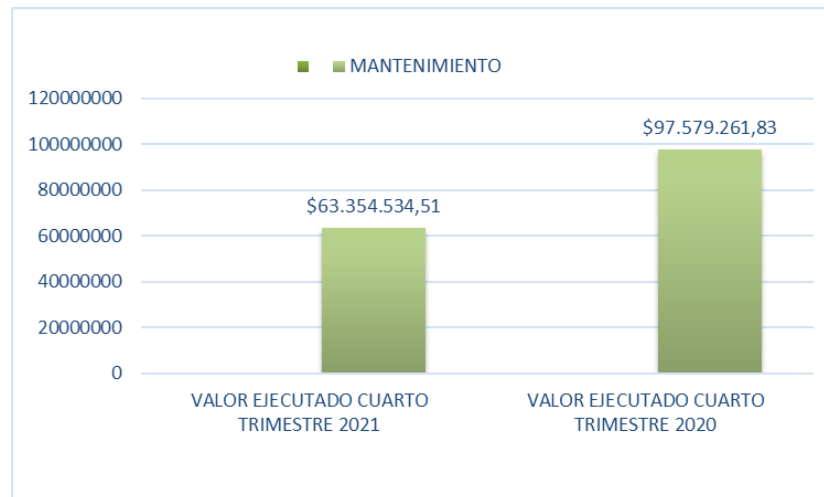


AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACION DEL META

bien es cierto estas dos vigencias de medición, han generado picos y bajas en la medición debido a temas del estado de emergencia por el covid-19, cuyas medidas de trabajo en casa, confinamiento, redundan en las entidades con algunas reducciones en periodos 2020 adicionales a actividades propias de austeridad conforme a las disposiciones mismas de la gerencia.

6.6 GASTOS – MANTENIMIENTO

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2021	VALOR EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VARIACION	
			ABSOLUTA \$	RELATIVA %
MANTENIMIENTO	\$63.354.534,51	\$97.579.261,83	\$ 34.224.727,32	35,07



Conforme a la actualización del catálogo de clasificación presupuestal, para la medición del cuarto cuatrimestre de 2021 se imputaron gastos por \$ 63 millones a los rubros: 08 - 2.1.2.02.02.008.85 – 20 (Servicios de Soporte), 08 - 2.1.2.02.02.007.07 – 20 (Servicios de Mantenimiento y Reparación de vehículos automotores n.c.p), 08 - 2.1.2.02.02.005.01 – 20 (Servicios Generales de edificaciones no residenciales). Mientras que para la vigencia 2020 se imputaron gastos por \$ 97 millones, consolidados en el rubro 08 - 1 2 2 8 – 20 (Mantenimiento). Conforme a dicha variación del 35% que se ve reflejada en un menor valor, adicional a las medidas adoptadas en austeridad, se genera por el servicio de mantenimiento del área administrativa de la sede de la ULM efectuado en 2020.

¡A lo que vinimos,
vamos!

Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

Telefonos:(57)(8)6705613-6705614-6705629

www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8





7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES


La Oficina Asesora de Control Interno, reitera la recomendación para que se continúe dando estricto cumplimiento al Decreto 1737 de 1998, Decreto 0984 de 2012, por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998; al Decreto 1068 de 2015 “sector Hacienda y Crédito Público” además de implementar las medidas presidenciales en materia de austeridad y las adicionales que considere pertinente para hacer prevalecer la austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la administración pública, especialmente en mantener la reducción en los gastos generales relacionados con los gastos en, *publicaciones, viáticos y gastos de viaje, vehículos y combustibles, papelería y telefonía, servicios públicos, eventos y capacitaciones, modificaciones de estructuras administrativas y gastos en nómina y reducción de contratación.*

Como aspecto central continuar con estrategias de seguimiento a la cultura del autocontrol y el ahorro en cada una de las áreas de la Unidad de Licores del Meta, frente a la eficiencia en el manejo de viáticos que sean los esenciales sin llegar a desequilibrar la misión de la ULM, la reutilización del papel usado para borradores y para comunicaciones internas, con la mejora en los sistemas de información su uso adecuado, permite a la ULM reducir la información impresa haciendo uso de la misma en forma digital para consulta de las diferentes dependencias, etc., apagado de luces, apagado de los equipos de cómputo y equipos de aire acondicionado cuando no se esté laborando, mantener puertas y ventanas cerradas cuando esté en funcionamiento los aires acondicionados a fin de evitar daños en los equipos de aire acondicionado y evitar altos consumos de energía eléctrica. Se reitera la recomendación de apagar luces y aires acondicionados al medio día y al final de la jornada laboral, tener especial cuidado el día viernes para evitar que estos equipos permanezcan encendidos durante el fin de semana, esto

¡A lo que vinimos,
vamos!

 Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

 Telefonos:(57)(8)6705613-6705614-6705629

 www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co



unidaddelicoresdelmeta

UNIDAD DE LICORES DEL META

NIT. 822.004.982-8



teniendo en cuenta que los gastos por servicios públicos, los consumos de energía eléctrica que son los que están presentando incrementos mes a mes.

Original Firmado

MAYRA ALEJANDRA MANRIQUE MUÑOZ
Asesora Oficina de Control Interno.

Elaborado por:

Original Firmado


Diego A. Beltrán


Contratista ULM


Contrato No. 007 de 2022.

Copia: Archivo

¡A lo que vinimos,
vamos!

 Cra. 23 N° 33-211 Barrio el Nogal

 Telefonos: (57)(8)6705613-6705614-6705629

 www.unidaddelicoresdelmeta.gov.co